



## UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS

Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personeria Gremial N° 193

Secretaria: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979  
info@uoma.org.ar

CABA, 5 de Julio de 2016

### Circular N° 144/16

### COMPAÑEROS SECRETARIOS GENERALES

### A TODOS LOS TRABAJADORES/AS

Tenemos el agrado de dirigimos a todos los compañeros/as trabajadores/as, de la rama de molinos harineros, para informarles el acuerdo salarial alcanzado con la FAIM. Debemos remarcar que luego de largas negociaciones creemos haber logrado un acuerdo que nos permite preservar el valor adquisitivo de los salarios....

El acuerdo alcanzado con la FAIM, para el periodo JULIO 2016 -JUNIO 2017, es del 39,24 % y se divide en dos etapas la primera desde julio del 2016 con un 18 %; y la segunda etapa de un 18 %, acumulativo

#### Gráfico Explicativo


1° Etapa-- Cat E \$ 11938 x 18% = 14087 ----- 2° Etapa 14087 x18% = \$ 16623  
1° etapa --Cat A \$ 16713 x 18% = 19721 ----- 2° Etapa 19721 x18% = \$ 23271

El presentismo que hoy representa un 6,33 % de la cat. E, se incrementa a partir de junio del 2017 en un 2%, representando el 8,33% de la cat E. Con este acuerdo se ha concretado un viejo anhelo de la UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA .


Sin perjuicio del carácter no remunerativo de las sumas acordadas, dicho incremento será computable para el cálculo de los siguientes rubros: a) Vacaciones, b) Horas extras, Sueldo anual Complementario e Indemnizaciones legales, d) Adicionales de Convenio y premios y cualquier retribución que se calcule sobre el salario básico. Asimismo se computará a los efectos de calcular el haber correspondiente a los días no trabajados por enfermedad y accidentes inculpables y/o de trabajo y licencias legales o convencionales pagas por el empleador o los organismos de seguridad social.

Esta negociación paritaria la realizamos en el marco de una compleja situación económica que golpea muy fuerte al sector y ante la insensibilidad manifiesta de un gobierno que con LOS TARIFAZOS, LA DEVALUACION Y QUITA DE RETENCIONES, hacen peligrar la fuente de trabajo de muchos compañeros molineros.

A todos los compañeros/as los saludamos fraternalmente.

  
Miguel Enrique Raffo  
Secretario Administrativo



  
Saiben Ruben Lafuente  
Secretario General